Guayaquil, Febrero 20 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MILOTE S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribucion y obligacion de Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA MILOTE S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Economico terminado al 31 de Diciembre de 2003,

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2003 muestran la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Miguel Burgos A.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
03 JUN 2008
Jenny García
GUAYAQUIL